

VITAFARMA ECUADOR CIA LTDA

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VITAFARMA ECUADOR CIA LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 24 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 24 de Marzo del 2015, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía ubicado en DE LAS AVELLANAS LT. 33 Y AV. ELOY ALFARO, se reúnen los socios, las Señora y Srta. CEVALLOS ESPINOZA ELSA ARGENTINA Y LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014.
- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2014.
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Srta. LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS y como Secretaria la señora CEVALLOS ESPINOZA ELSA ARGENTINA.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De las Avellanas y Eloy Alfaro LT 33 (593) 2247 3016 / 099 536 8272 www.vitafarmaecuador.com vitafarma@vitafarmaecuador.com

Quito – Ecuador



Segundo Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socia según la liquidez de la empresa.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 2 minutos.

LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS GERENTE GENERAL-SOCIA

Bucua Lop

CEVALLOS ESPINOZA ELSA
PRESIDENTE- SOCIA